

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **006**

Fecha: 21/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900122 13 000 2018 00057	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	JORGE IGNACIO - PATIÑO GUZMAN	CARLOS ALBERTO - MOYA GARCIA	Auto ordena Requerir al Juzgado 6to. Civil Mpal de Popayán para que en el término máximo de 3 días hábiles siguientes al recibo de la comunicación, allegue a este Despacho las piezas procesales	20/01/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **21/01/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO